

## EXTRACTO

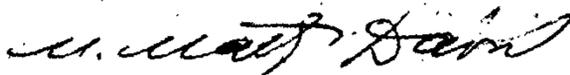
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA  
COMPANIA ANONIMA INMOBILIARIA INJICASA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA INJICASA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de noviembre de 1985, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 86-2-1-1-00133 de 22 ENE 1986 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 6.807 el 3 de agosto de mil novecientos ochenta y siete.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Luis Antonio Jiménez Franco, casado; Jorge Luis Jiménez Cabrera, soltero; Dr. Roberto Cabrera Gagliardo, casado; Carlos Santillán Sánchez, casado; y, Francisco Nugué Varas, soltero. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INMOBILIARIA INJICASA S.A. y tiene un plazo de duración de ochenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse: A) Compraventa, arrendamiento y subarriendo de inmuebles urbanos o rústicos; B) Administración de inmuebles urbanos o rústicos, promoción de edificaciones, sea bajo régimen unitario o de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto social puede celebrar contratos de compañías así como actos, contratos y operaciones civiles de conformidad con las Leyes ecuatorianas.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES, dividido en dos mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 3.000.00; en especie S/ 2'597.000.00. Los accionistas que pagan en especie son los señores Luis Antonio Jiménez Franco y Jorge Luis Jiménez. Cabrera, mediante el aporte de bienes inmuebles.
- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Luis Antonio Jiménez Franco; Jorge Luis Jiménez Cabrera; Dr. Roberto Cabrera Gagliardo; Carlos Santillán Sánchez; y, Francisco Nugué Varas.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, y Gerente General y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General de manera individual.

adem.

Guayaquil, agosto 7 de 1987



Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
OFICINA DE GUAYAQUIL

cm